

## **AYUDAS A LOS AFECTADOS POR EL INVIERNO SE OTORGARÁN SIN EXCLUSIONES REITERA MINAGRICULTURA**

**Montería – Córdoba** – El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, reiteró este martes que el paquete de ayudas, dispuesto por el Gobierno para atender la emergencia invernal en el sector agropecuario y recuperar su aparato productivo, se otorgara sin exclusiones de ninguna naturaleza.

El portafolio de las medidas, que en el 2011 podría superar el billón 600 mil millones de pesos, llegará tanto al gran productor como al agricultor o ganadero más sencillo y humilde, este bancarizado o no, indico el jefe de cartera agropecuaria.

Tampoco se aplicará el principio de “primer llegado, primer servido”, indicó el ministro Restrepo, durante su visita a Montería y Sincelejo, capitales de los departamentos de Sucre y Córdoba, respectivamente.

Independiente del censo de damnificados, que adelanta el DANE, todos los productores rurales podrán acceder a las ayudas del Gobierno presentando el certificado del CREPAD que acredite su afectación por invierno.

El titular de la cartera agropecuaria fue acompañado durante su desplazamiento a Córdoba y Sucre por la cúpula del sector, en cabeza de los gerentes y presidentes del Banco Agrario, INCODER, FINAGRO, ICA Y CORPOICA.

Durante su encuentro con los mandatarios locales y regionales, gremios de la producción y voceros de la comunidad los funcionarios del MADR explicaron cada una de las medidas de dispuestas por el Gobierno y que tienen que ver entre otras acciones con la reestructuración de créditos, préstamos nuevos y subsidiados, forrajes estratégicos desintoxicación de suelos, recuperación de distritos de riego, vivienda rural, semillas mejoradas, apoyo tecnológico y control fitosanitario.

El presidente del Banco Agrario, Francisco Estupiñán Heredia, llamo la atención por el manejo que se le está dando en las regiones, con grave perjuicio para habitantes de varios municipios, a los recursos de



# RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

# MADR

**Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 021 - 08 de febrero de 2011**

Vivienda de Interés Social Rural; los cuales están siendo operados por contratistas o terceras personas sin experiencia, ni capacidad financiera.

Dijo que esos dineros, están embolados y que los subsidios correspondientes a la convocatoria del año 2010 solo se entregarán cuando medien empresas serias que coadyuven a financiar los programas.

El funcionario pidió a la comunidad ejercer una constante veeduría sobre los proyectos de vivienda para que los mismos no se conviertan en una frustración para su población.

## **RED DE COMUNICACIONES**

MADR - INCODER - ICA - CORPOICA - BANCO AGRARIO - FINAGRO - FIDUAGRARIA - CCI